

Otro acierto importante de Marichal es que, al mismo tiempo que va demostrando y asentando ciertos hechos, va indicando asuntos todavía no resueltos que están a la espera de ser investigados y da ciertas pistas para su estudio. Vale la pena retomar aquí algunos de esos temas. Por ejemplo, señala el interés que tendría emprender una investigación a fondo sobre la sociología fiscal en Nueva España, terreno en el que apunta la importancia de estudiar la economía a nivel cotidiano y no sólo a nivel macro, pues sólo así podrá entenderse el empobrecimiento que sufrieron la mayor parte de los novohispanos y el impacto que debió tener la creciente imposición fiscal. Otro de los grandes temas señalados por Marichal y que quizá en el futuro pueda abordarse es el de los costos económicos globales de la relación colonial; un enorme paso en este sentido lo ha dado Marichal con *La bancarrota del virreinato*, que ha puesto en claro los costos fiscales del colonialismo, pero incluso se podría llevar más allá la cuestión y proponerse que se intentará hacer un balance general del colonialismo, analizando no sólo los costos, sino también los beneficios económicos, políticos y sociales, lo que podría contribuir al conocimiento de esa etapa de la historia mexicana y, asunto pendiente, a su aceptación y asimilación como parte esencial de la formación de lo mexicano.

Un aspecto que debe destacarse también es la amplia y variada bibliografía utilizada en este libro, ya que incluye autores poco conocidos en la historiografía mexicana, como Stuart Bruchey y Marten G. Buist, así como autores clásicos al lado de las obras de jóvenes historiadores, varios de ellos discípulos del propio Carlos Marichal. En este sentido, no puedo dejar

de mencionar que un mérito extraordinario del profesor Marichal es el haber logrado formar a una generación, quizá pueda llegarse a hablar de una escuela, de historiadores económicos en México cuyos estudios, elaborados bajo su guía, él ha retomado en este libro. No soy ajena a este proceso, lo confieso, y por ello no puedo sino agradecerle a Carlos Marichal su extraordinaria generosidad académica y su entrañable amistad.

Matilde Souto Mantecón
INSTITUTO MORA

Mónica Toussaint Ribot, Guadalupe Rodríguez de Ita y Mario Vázquez Olivera, *Vecindad y diplomacia. Centroamérica en la política exterior mexicana. 1821-1988*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México, 2001.

El historiador “administra una suma de experiencias humanas y de posibilidades de la vida política y social, de la acción, del sufrimiento, de la conservación y de la transformación —el único campo en que el mortal común puede experimentar en medida mayor o menor con los Estados, con las sociedades, con los sistemas de Estados, con los espacios, etc.—, haciendo preguntas al pasado, probando y transformándolos; es decir, en parte enriquece y modifica la imagen del pasado, pero en parte también puede ayudar a cuadrar más la del presente”.

Christian Meier

El texto que nos ocupa es una apretada síntesis, a veces vertiginosa, de más de 160 años que estudia la política exterior mexicana hacia Centroamérica. El texto se

divide en cuatro capítulos, cuatro apartados que corresponden a los distintos niveles del desarrollo socioeconómico de México. El primero, "Los inicios de una difícil vecindad" (cuál vecindad es fácil, habría que preguntárselo a franceses y alemanes, a japoneses y coreanos, a mexicanos y estadounidenses, a chilenos y peruanos); "La diplomacia porfiriana: fronteras, alianzas y rivalidades"; "Revoluciones y dictaduras: relaciones de bajo perfil", y "México frente a la crisis centroamericana: una diplomacia activa".

Este tipo de historia, de síntesis, trae aparejadas varias dificultades. La primera de ellas, por lo dilatado de la temporalidad que abarca, por lo amplio del escenario espacial, implica un revisionismo. No es lo mismo hablar de los problemas del siglo XIX tal como lo vivieron y lo conceptualizaron los hombres de ese período, en el que por vez primera en la historia universal surgió un numeroso grupo de naciones independientes, convencidas cada una de ellas de su singularidad y de la grandeza de su destino, en un momento en el que los países industriales de Europa establecían una nueva división internacional, que hablar de la segunda mitad del siglo XX, en la que el escenario europeo perdió su anterior importancia, varios países se independizaron en Asia y en África y en la que Estados Unidos se convirtió, no sólo en la potencia americana indiscutible, sino en la potencia global hegemónica. Estos cambios radicales obviamente se reflejan en el texto que se comenta, le generan tensiones al intentar trascender etapas con rasgos tan distintos.

Un segundo obstáculo o dificultad se presenta cuando se habla de una entidad como México, sustancia inalterable a lo largo de dos siglos y de su surgimiento

como nación, para así poder realizar su destino de grandeza en el concierto internacional (una visión ontológica). Esta visión contrasta con otro tipo de análisis en el que el desarrollo de una sociedad se define por los rasgos cambiantes de sus distintas etapas. La difícil de consolidación nacional; la esperanzadora y frustrante modernización de don Porfirio; la revolucionaria que marcó prácticamente todo el siglo pasado y que se caracterizó, en un primer momento, por el cambio social y económico que sienta las bases de un Estado rector y protector para así permitir su transformación en un Estado industrializador.

Por los cambios así generados tanto en la sociedad como en el propio Estado, se hace necesario ponderar las diferencias en política exterior que necesariamente se presentaron cuando el país de agrario se transformó en industrial. Este punto de vista, está por demás decirlo, ofrece la posibilidad de enfocar las relaciones diplomáticas desde una perspectiva en la que los intereses han cambiado de signo y se resaltan las relaciones económicas sobre las políticas.

Una tercera dificultad se advierte cuando se analiza la objetividad del conocimiento en relación con los intereses nacionales. El célebre lord Acton, en las instrucciones para los colaboradores de la *Modern Cambridge History*, nos recuerda Carr, les decía:

nuestro Waterloo debe ser satisfactorio para franceses e ingleses, alemanes y holandeses por igual: que nadie pueda decir, sin antes examinar la lista de los autores, dónde dejó la pluma el obispo de Oxford y dónde la tomaron Fairbairn o Gasquet; Liebermann o Harrison.

Si este ilusorio paradigma de la objetividad se conservara vigente, nuestros tres autores estarían en problemas puesto que se hubieran visto en la necesidad de haber escrito una versión, muy diplomática por cierto, que dejase satisfechos a estadounidenses, guatemaltecos, beliceños, salvadoreños, hondureños, costarricenses y, por supuesto, a nosotros, los mexicanos.

¿Cómo resolvieron estos tres problemas nuestros colegas?

Nuestros autores, atentos no sólo a los problemas diplomáticos, sino también a los que se presentan al escribir su historia, resaltan los problemas inherentes al surgimiento del Estado nación, a la conformación de su territorio, a la definición de sus fronteras, así como a las consideraciones de carácter geopolítico-regional. El enfoque de la primera mitad del trabajo se mantuvo atento a las preocupaciones que dominaron la historiografía del siglo XIX, es decir, la caracterizada por el énfasis en el Estado (surgimiento del Estado nación), por la atención a la hegemonía mundial de Europa, por el análisis de las figuras de estadistas, diplomáticos y guerreros. Por negación, no podía ser de otra manera en un texto sobre relaciones diplomáticas, se prestó poca atención al impacto de estas relaciones en los sectores populares, los “hombres comunes”, seres anónimos cuya importancia se advierte en los textos de historia social. Empero, sobre todo, en el último capítulo se extraña una mención a la dimensión social, no internacional, del conflicto. La política exterior mexicana mostró, en ese momento, una sensibilidad en la que la defensa de los derechos humanos de las víctimas del conflicto desempeñó un papel muy importante.

La segunda parte del trabajo analiza el último siglo, particularmente sus últimas décadas, cuando la así llamada historia social dominó el escenario académico, el género biográfico se oscureció en beneficio de entidades abstractas, tales como la sociedad, la economía, la ciencia política. Las leyes, las tendencias, las regularidades, sustituyeron a los análisis de casos únicos a las experiencias singulares.

Las relaciones diplomáticas, en este contexto, adquirieron un tono especial ya que, aunque el tema del Estado nación permaneció como la figura dominante, el escenario internacional adquirió cada vez mayor presencia. El contexto internacional adquirió mayor importancia. El narcisismo, característico de las historias nacionales, en el concierto de las relaciones internacionales, fue difícil de sostener, sobre todo tratándose de una potencia media como la mexicana, que debió actuar en un escenario, amén de complejo, cambiante.

En síntesis, creo que el lector de esta obra podrá sufrir un cierto cambio en sus percepciones sobre México y sobre sus vecinos del sur. Así, por ejemplo, cuando vuelva a escuchar expresiones como imperialismo, poderosa nación del norte, despojo, etc., tendrá que pensar si es un mexicano que está hablando de Estados Unidos o de un guatemalteco que también está hablando de los Estados Unidos, pero mexicanos.

Asimismo, el lector podrá ponderar que los principios de la política exterior corresponden no a realidades ontológicas, sino a intereses vinculados a distintas etapas del desarrollo socioeconómico. Por último, el lector habrá comprendido que para que la rivalidad termine es necesario conocer la percepción que los gobiernos

vecinos tienen de los actos y las intenciones del nuestro; si la vecindad es un accidente de la naturaleza, las buenas relaciones responden a las acciones de los gobiernos.

Ignacio Sosa
Facultad de Filosofía y Letras-UNAM

Marcos Kaplan, *Neocesarismo y constitucionalismo. El caso Chávez y Venezuela*, IJ-UNAM/Corte de Constitucionalidad-República de Guatemala, México, 2001, 87 pp. (Centro de Estudios Constitucionales México-Centroamérica, 39).

América Latina es el continente de las ilusiones perdidas, y aunque nunca ha sido conveniente albergar demasiadas esperanzas, lo acontecido en Venezuela a partir de la llegada al poder del presidente Hugo Chávez es ejemplo de que no debe soslayarse nunca la cruda realidad, que termina siempre por imponerse. En otras palabras, las grandes expectativas levantadas por el "comandante" han terminado por esfumarse y dicha nación sudamericana se encuentra más dividida que nunca, además de no haber resuelto ninguno de sus ingentes problemas. Precisamente a develar este fenómeno se dedica el libro que ahora reseñamos, donde se analiza esta problemática a partir de un enfoque que privilegia el nuevo orden constitucional promulgado por el presidente Chávez con vistas a hacerse de todo el poder y así trastocar el antiguo orden, heredado después de cuatro décadas de predominio de los partidos políticos Acción Democrática y el Comité Político Electoral Independiente (COPEI). El eminente sociólogo argentino radicado

desde hace muchos años entre nosotros, Marcos Kaplan, estudia cómo Venezuela, que durante gran parte del siglo XX recibió una cuantiosa renta petrolera, la despilfarró a través del ejercicio del clientelismo político, la corrupción y los afanes faraónicos de sus gobernantes a través de un Estado millonario aquejado de burocratismo e ineficiencia, monopolizado por aquellas organizaciones políticas, que habían pactado la gobernabilidad y la alternancia en el poder a través del llamado Pacto de Punto Fijo, firmado en octubre de 1958. Como denunciaba Arturo Usler Pietri, quien denominaba a este proceso "el contramilagro venezolano": "no nos hemos ingeniado para crear de la miseria y de la ruina riqueza y alcanzar un nivel alto de situación económica. Sino que nos hemos ingeniado para de la riqueza crear miseria."¹ No se "sembró el petróleo", como desde 1936 lo pedía este crítico intelectual, con el agravante de que muchas de sus fatalistas predicciones acerca del incierto destino de su país se cumplieron inexorablemente. En la página 27 se lee acerca de esta situación: en Venezuela,

se constituye una *economía de enclave* en un país-pozo, en que la prosperidad favorece primordialmente a las elites nativas y a los consorcios y Estados extranjeros, y en que se refuerza la dependencia externa. Elites dirigentes y grupos dominantes se desinteresan por el diseño y realización de un modelo alternativo de desarrollo nacional.

Aunque los magros resultados de tal modelo están a la vista, no olvidemos que durante décadas ese país fue ejemplo de

¹ *Resumen*, núm. 458, 15 de agosto de 1982, Caracas, p. 36.